



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/52/370  
S/1997/728  
19 de septiembre de 1997  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL  
Quincuagésimo segundo período de sesiones  
Tema 61 del programa  
CUESTIÓN DE CHIPRE

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Quincuagésimo segundo año

Carta de fecha 19 de septiembre de 1997 dirigida al Secretario General  
por el Representante Permanente de Chipre ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de señalar a su atención las nuevas violaciones del espacio aéreo de la República de Chipre y de la región de información de vuelo de Nicosia por aviones militares de la Fuerza Aérea de Turquía, registradas el 10 de septiembre de 1997. Ese día, a las 8.15 horas, un avión cisterna militar turco ingresó en la región de información de vuelo de Nicosia desde el noreste, luego violó el espacio aéreo nacional de la República de Chipre, sobrevolando Cabo Apóstol Andreas, y a las 8.48 horas se alejó con rumbo al sudeste.

Como he señalado en cartas anteriores, esas incursiones no autorizadas en la región de información de vuelos de Nicosia y el espacio aéreo de la República constituyen una violación de las normas del tráfico aéreo internacional y ponen en grave peligro los vuelos de la aeronáutica civil sobre Chipre. Al propio tiempo, contravienen lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre Chipre en las que se señala que esos sobrevuelos contribuyen a agudizar las tensiones políticas en la isla y a socavar los esfuerzos por lograr un arreglo definitivo.

En nombre del Gobierno de la República de Chipre, formulo una enérgica protesta por las nuevas violaciones de la soberanía e integridad territorial de la República de Chipre, que entrañan un desprecio total del derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas y las decisiones pertinentes de la Organización sobre la Cuestión de Chipre.

A/52/370  
S/1997/728  
Español  
Página 2

Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 61 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nicos AGATHOCLEOUS  
Embajador  
Representante Permanente de  
la República de Chipre ante  
las Naciones Unidas

-----

/...